

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1982.-

Acéptase -con efectos a partir del 1° de octubre próximo la renuncia presentada por el Oficial Superior de 6ta. (Oficial de Justicia) de la Oficina de Mandamientos para la Justicia Nacional señor Alberto Costa.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

MELARZO F. ROETZ

CARLOS A. RENJÓN

CESAR BLACK

CARLOS A. RENJÓN